

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 20 de diciembre de 2021, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

PREGUNTA DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Expte: PCOP 531(XII)/21 RGEF 12410, PCOP 687(XII)/21 RGEF 13140 y RGEF 20249(XII)/21

Objeto: Del Sr. Diputado D. José Virgilio Menéndez Medrano, del Grupo Parlamentario Popular, solicitando la retirada definitiva de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno PCOP 531(XII)/21 RGEF 12410 y PCOP 687(XII)/21 RGEF 13140.

Acuerdo: Declarar la retirada definitiva de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno PCOP 531(XII)/21 RGEF 12410 y PCOP 687(XII)/21 RGEF 13140, dando traslado a la Junta de Portavoces.

Madrid, 20 de diciembre de 2021

LA PRESIDENTA,

ILMO. SR. D. JOSÉ VIRGILIO MENÉNDEZ MEDRANO